



# Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

## ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria), siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día once de junio de dos mil veinticinco, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D. Miguel Angel Puente Díaz, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y con la asistencia de los componentes D. Raúl Rupérez Palomar, Funcionario Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Eduardo Javier Miranda Arranz, Funcionario Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D<sup>a</sup>. Raquel Gallo García, Funcionaria Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, y D<sup>a</sup>. Rosario Álvarez Álvarez, Secretario del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de valorar los siguientes puestos de trabajo al amparo de la subvención solicitada a la Junta de Castilla y León para la contratación de trabajadores desempleados, en obras y servicios de interés general y social PLANIEL, durante el año 2025:

**Un peón a jornada completa, durante un periodo de 180 días.**

Tramitada la correspondiente oferta de empleo ante la Oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León en Burgo de Osma (Soria), oferta n.º 08/2025/10832, el mismo ha convocado a los candidatos a presentarse a la selección, resultando lo siguiente:

1. El Servicio Público de Empleo de Castilla y León ha convocado a los siguientes candidatos:
  - Arribas Esteban, Adelina
  - Cervero Simal, Luis
  - Gutierrez Pascual, Juan Antonio
  - Iliyanov Iliiev, Ivo
  - Ricote Cano, Rosa María
  - Vasilev Kolev, Dimitar
2. Aspirante interesada en el citado puesto de trabajo de peón, son los siguientes:
  - Gutierrez Pascual, Juan Antonio
  - Iliyanov Iliiev, Ivo
  - Ricote Cano, Rosa María
3. Una vez estudiados los currículums de los candidatos presentados, las puntuaciones que obtienen de mayor a menor puntuación:
  - D. Juan Antonio Gutierrez Pascual: 3,6 puntos
  - D. Ivo Iliyanov Iliiev: 0,7 puntos
  - D<sup>a</sup>. Rosa María Ricote Cano: 0 puntos

Por tanto, este Tribunal de Selección revisada la documentación aportada por la aspirante interesada, propone a la Alcaldía la contratación para el puesto de peón a D. Juan Antonio Gutierrez Pascual.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión.



Ayuntamiento de  
**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

CP 42330 (Soria)

Fdo. Miguel Ángel Puente Díaz  
Presidente

Fdo. Raúl Rupérez Palomar  
Vocal

Fdo. Eduardo Javier Miranda Arranz  
Vocal

Fdo. Raquel Gallo García  
Vocal

Fdo. Rosario Álvarez Álvarez  
Secretaria

